

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francos concertados  
Apartado de Correos  
número 31  
Dirección telegráfica:  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano... 325  
Interurbano... 19

Diario Católico de Noticias

Jueves 25 Noviembre 1926

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambrosio de Morales  
número 8  
No. XXVIII—Núm. 8.762

## MADRID La superchería de la neutralidad

Recordando sin duda, que en cierta ocasión, en los tiempos bochornosos de las pujas anticlericales, tuvo el conde de Romanones el execrable propósito de prohibir que en las Escuelas del Estado se enseñase el Catecismo de la Doctrina Cristiana, el órgano de la Prensa de dicho político a pretexto de contradecir otros pareceres, sale defendiendo ardorosamente la enseñanza neutra presentando la como la última palabra pedagógica y como el sólo recto camino que conviene seguir para despertar la curiosidad de las gentes estudiosas, dejando que cada individuo forme libremente su criterio científico y sus creencias o sus negaciones religiosas.

En realidad, es para amontar a los que piensan, a las cuales, por lo menos, hay que suponerlas formales y serias, se presentan en público aparentando que creen en el maestro neutro, cuando semejante maestro ni ha existido, ni existirá sobre la tierra ya que para que existiese fuera menester una completa y absolutamente escéptica y ni aun así topáramos con el profesor neutro, porque el que no creyera en nada, ya estaría seguro de algo, de que en nada creía, y esa seguridad, de no vivir en perpetua oscuridad, tendría que reflejarse en sus explicaciones.

No, la neutralidad fué un enemistamiento con que disfrazaron sus propósitos los alcañanes, los cuales, por sus representaciones más autorizadas, han declarado después que su objetivo era deschristianizar al individuo como medio de constituir una sociedad apartada de lo que ellos llaman principios y fanatismos religiosos.

Por lo demás, el maestro, todo maestro que no sea un fonógrafo, aún limitándose a la mera exposición de la doctrina, tendrá que hacerle seguir su leal saber y sentir, y quien sabe, entiendo y siento una cosa como verdadera, como tal la expono, porque, como dice el viejo refrán: el amor no puede estar oculto.

Todos los maestros y todos los profesores que tengan vocación, esto es, que no hayan pensado en la Escuela, ni en la cátedra, como en el mostrador en la balanza del aspirante a tener de ultramarinos, son, sin que puedan remediarlo—pues en otro caso tendrían que traicionarse—propagandistas de sus creencias y sentimientos. Y no puede ser de otra manera, porque quien no sea un farsante, habrá de sentirse siempre bajo la esclavitud de lo que él tenga por verdadero, y lo que tiene la inteligencia y el corazón, nunca puede silenciarlo la lengua.

MIGUEL PENAFIOR.

## Señora o caballero?

La Gaceta del Norte publica el siguiente: «El clero de Biarritz viene hablando, con toda valentía contra las escandalosas modas, que precisamente lo son, quizás con especial exceso, en aquella pintoresca playa de moda. Sus sermones son enérgicos y su labor, fuera del púlpito, está llena de celo.»

Muy recientemente, en una de aquellas parroquias ha ocurrido un hecho que vamos a referir.

El cura, extraordinariamente simpático, estaba en su confesionario cuando vio entrar a una joven que llevaba amplio pantalón y con un sombrero de hombre.

Muy recostadamente se levantó, se inclinó hacia ella, se quedó contemplándola y después le dijo:

«Si es usted una señorita, le ruego que vuelva a su casa y se ponga una falda y si es usted un hombre, tenga la bondad de descubrirse porque se halla usted en una iglesia.»

## HACIENDA

Se ha acordado que el día 1.º de Diciembre se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El material se abonará sin otro aviso el día 7 del mismo.

## La acción católica española

¿EL COMIENZO DEL FIN?

Jesucristo, Rey de los siglos, Rey, no sólo espiritual, sino temporal también en cuanto hombre, en virtud del nudo indisoluble que junta las dos naturalezas, divina y humana. Es preciso que el mundo comprenda la excelencia del reinado de Cristo, acate su autoridad con fundamento de todo poder, y reconozca en todos los hombres la misma sangre de hermanos, y la misma obediencia de súbditos de Cristo Rey.

Pío XI, el del escudo de águila caudal, ve entre lumbres de cielo las glorias de este Rey, y las comunica a los hombres estableciendo la fiesta de la Resurrección de Cristo que se celebró por primera vez, el 31 de Octubre de este año con pompa y esplendor inusitados.

Cristo Rey de España. También nuestro Primado, el Cardenal Reig, lo espera así. Porque aquel mismo día, mientras él veía de las campanas, en su palacio de la Imperial Toledo, junto a su vieja Catedral que acaba de festejar su séptimo centenario, firma esperanzado el gran documento de Acción Católica Española para que todos lo lean, lo mediten y... lo cumplan.

PRINCIPIOS Y BASES DE REORGANIZACIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA. Magnífico título, que se realiza con un más magnífico encabezamiento: «Al Clero y fieles, Gracia, paz y esfuerzo definitivo por el reinado de Cristo en España.»

Y tras esta posición caliente de fervor y entusiasmo que brota del pecho del Cardenal que ha recibido del mismo Pontífice el encargo de unir y encauzar todas las fuerzas de la Acción Católica Española, para que la fiesta de Cristo Rey sea una realidad consoladora en la historia de nuestros reinos; brota a borbotones como sangre castiente la hermosísima pastoral que apenas basta a recogerse en cien páginas, henchida de doctrina, resplandeciente de santas enseñanzas.

La tienen que leer todos. Porque a todos se dirige sin excepción. Habla a los jóvenes católicos, flor de cristianismo y esperanza de la nueva generación; habla a los obreros que han de fundir su acción económica en el crisol de fondo moral en que se vacía fundamentalmente toda actividad humana; habla a los patronos, que por muy católicos que sean, no han dado en muchas partes señales de organización cristiana; ellos, los que colosados en la cumbre de la sociedad por la ciencia y el influjo rigen el mundo económico; habla al clero obligado a contribuir en la acción católica y social; habla a la mujer que ha de organizar también sus energías en la acción católica femenina... ¿y qué queda ya?

¿Elabor abstracta y de gabinete? No; que el mismo Cardenal ha puesto ya las bases prácticas de formación de las juntas; han de nacer junto a las plazas bautismales dispersas en los campos, las juntas parroquiales; han de brotar abrazando a ellas las juntas diocesanas, las cuales a su vez han de someterse a las juntas centrales de caballeros y señoras respectivamente; y que unidas, formando la clave de esta gran organización, sostendrán la junta nacional de caballeros y señoras que ha de dirigir en conjunto toda la acción católica española. Dios lo quiera. Que el esfuerzo sea «definitivo».

Bajo mejores auspicios no puede nacer la obra. En primer lugar, ha sido conocida y fomentada por la casi totalidad de nuestros Prelados asistentes al Congreso Eucarístico Nacional toledano; días antes de nacer, ha sido encomendada en aquella solemne bendición de la Vega de Toledo, ante cincuenta mil espectadores arrodillados ante el Santísimo; y nace en la primera fiesta que la Iglesia celebra de Cristo Rey... ¿Para morir de nuevo en el olvido? Los buenos periódicos comentarán los abieles del Cardenal; los neutros lo envolverán en un velo de silencio. Pero y los católicos... ¿trabajarán?

Dios lo quiera. Que la gracia, la paz y el esfuerzo definitivo por el reinado de Cristo en España sean con solidera realidad.

S. IN P.

## GRAN TEATRO

### “EL CRISOL”

La comedia en tres actos de Leopoldo Garella Ota y Joaquín García León, titulada «El Crisol», venció acaeca en toda la línea por la bondad que encierra.

Es una nota poética de idealismo entra el materialismo ambiente.

Un hombre que regresa de América y que es todo corazón y tiene caridad para cuantos le rodean, esa es la obra.

Bien dibujados los personajes, las situaciones sencillas y emotivas y hermoso el desenlace, nosotros borramos una frase a la obra, por la que sin ella la obra merece un aplauso completo y sincero, con ella suena a coquedad, a falsedad.

La caridad solo puede ser tal cuando se ama a los demás por amor a Dios, amar al hombre por amor al hombre es solo filantropía.

En un personaje como D. Olimpio, que realiza el bien por el bien mismo y que pide en cambio oraciones por él a quienes ocurre, no se explica que al final dude de la vida futura. Si hay otra vida después? pregunta.

Sin esa otra vida sus sacrificios, los bienes que hace, las plegarias que solicita no tendrían un fin adecuado. Da ahí que la frase no venga a qué, estorbe y perjudique a la obra. Por eso la suprimiremos, con lo que la comedia ganaría no teniendo ese lunar y no se perdería nada, absolutamente nada.

May bien la interpretación por parte de todos los artistas de la compañía de María Cañete.

La obra de los hermanos Quintero titulada «Los grandes hombres o el monumento a Cervantes», llena perfectamente su cometido.

Hoy en desuso este género teatral no tiene aquellos éxitos de los siglos XVI y XVII y más recientemente con don Ramón de la Cruz, pero han hecho un gran bien los Quintero en reanudar, para loar al Príncipe de los Ingenios, para refrescar en muchos la idea de quien fué el autor de «Galatea», del admirable Perriles y Segismundo, más desconocidos de lo que merece obra de tan escogido lenguaje.

Lo interesante es que la obra nueva a los corazones para que el autor de la «Galatea» tenga en España el monumento que España debe al padre de Don Quijote.

María Cañete y Reig estuvieron en la obra muy acertados.

MORSAMOR.

## MILITARES

Se han destinado los suboficiales don Blas del Río Verdago, de Sagunto al regimiento de Alcántara, y don Lorenzo Salinas Lahuerta y don Cristino Molina Carreño, al regimiento de lanceros de Sagunto.

Se concede al capitán de Ingenieros don Antonio Escofet Alonso, de reemplazo en esta región, 1,000 pesetas de premio de efectividad.

Se han presentado en el Gobierno Militar los auditores D. Alfonso de Viedma y don Juan Muñoz, que llegarán de Sevilla.

Se despiden el capitán de Sementales don Enrique Dallas y el veterinario don Agapito Molina, para Montilla.

Han regresado de Madrid los capitanes de Caballería don Alberto Fernández Maquerra y don Francisco Jiménez Alfaro.

## Los agricultores deben pedir prestamos sobre trigo

Como ya anunciamos el Gobierno tiene prorrogada hasta el 31 de Diciembre próximo, los préstamos a los agricultores con garantías sobre trigo.

No debe quedar labrador modesto que deje de solicitar estos préstamos por la ventaja que tiene para ellos, en vez de solicitarlo de agiotistas y usureros. Ahora no tendrán motivos de quejas los labradores en lo que respecta a este asunto, por que la Dirección de Agricultura, activa con rapidez las peticiones que se hacen. El Gobierno confía en que todos los labradores necesitados solicitarán estos préstamos en mayor cantidad que la temporada pasada.

## Siguen las importaciones

COPIA O NUEZ DE COCO Y SEMENTE DE SÉ SAMO.—A sesenta y tres millones ascienden nuestras importaciones. Son nuestros proveedores, China, posesión inglesa de Asia y Filipinas, puertos todos distantes muchas millas de nuestro país y que además nada adquieren de nuestra producción. Ambas primeras materias pueden encontrarse en la zona guineana, con transportes a mitad de precio y siendo en estas materias su principal elemento encarecedor puede llegar al consumo con una notable reducción en los costos comerciales. Más importante todavía para nuestra función económica es el evitar este cuantioso éxodo de oro que, comprado en nuestras posesiones quedarán en casa.

ALGODÓN.—Para nada desmerecamos las gestiones del Comité de propianda de su producción nacional, pero habremos de confesar que todavía pesa en nuestra economía esos doscientos millones de pesetas anuales que se estufan. Ignoramos si habrá que modificar los métodos de propaganda o pensar de una manera resuelta en abandonar su cultivo nacional, pero lo que no puede realizarse en el viejo solar es de fácil ejecución en Fernando Póo. Lo que hace falta es llegar cuanto antes a la emancipación de este tributo.

TUTE, ABACÁ Y PITA.—El consumo de estos textiles acrece cada día. El abacá principalmente, se puede obtener en nuestras posesiones africanas. La cantidad importada alcanza a un millón de esterlinas—en tal moneda la pagamos—y de convertirla en una importación colonial podría intensificarse el consumo.

SEDA NATURAL.—Lento debe llevar su desarrollo el Instituto Serícola cuando nuestra nación hace un siglo fuertemente exportadora, es ve preciosa a adquirir del extranjero 25 millones de primera materia. Al resurgimiento de la industria de la seda le sucede lo que a todas nuestras problemáticas internas que comienzan con grandes arrebatos de entusiasmo para caer inmediatamente en el desaliento. La labor de nuestros apóstoles de la sericultura no es abundada, por carencia de civismo y queda esterilizado un esfuerzo digno de mejor causa. Hoy toda peregrinación es poca para cualquier finalidad y en esta del gusano prodigiosa, habrá de llegar—al la química y gana la partida—al tributo personal de la seda.

SEDA ARTIFICIAL.—La madera y los reactivos enérgicos van desplegando de todos los mercados del mundo y al amparo de un infimo coste, a la seda natural. Oros 25 millones representan nuestras compras del año. Tales orientaciones hacen titubear el ánimo para aconsejar el fomento de la producción serícola, que tiene algo de racial en algunas—pocas—provincias españolas.

Si el aspecto mercantil con la erudicia de los números prescindiera de ciertos sentimentalismos y el asunto se mira del lado utilitario, habrá que fomentar la fabricación nacional de las sedas artificiales hasta erosionarla a un precio detallista tan bajo que desplacen a su vez al algodón exótico y hacer de esta riqueza una rotación interna.

ANTONIO MIGUEL.

## BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Tapas estupendas y bacalillos de jamón, salchichón, etc. CALLE SEVILLA, 5 y 7

## Antonio de la Torre Venzel SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todas formas y medidas especiales. JESUS MARÍA 1.—CÓRDOBA

## La Perla

Graza Confeitería, Pastelería y Café. Bollos, pasteles, etc. y c. Encargados: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Señoras de billar en todos los establecimientos.

## Por nuestros hermanos de Méjico

En todo el mundo se están promoviendo campañas de hermosa solidaridad en favor de nuestros hermanos de Méjico.

El Papa acaba de publicar una encíclica en ese sentido y termina su Santidad invocando a la Virgen de Guadalupe.

El día 12 de Diciembre es la fiesta de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Méjico, y ese día debemos realizar un acto los católicos españoles de solidaridad con nuestros hermanos de Méjico. Por lo pronto apliquemos todos ese día una comunión por el triunfo de la fé y dediquemos una oración para que haya un cambio favorable en Méjico, infortunada república, en la que decir «oír misa» ha llegado estos días a considerarse como delito.

Está lanzada la idea, que será defendida y propagada en lo que queda de mes por todos los diarios católicos españoles y por muchas revistas.

Nosotros nos limitamos hoy a publicarla y hemos de volver sobre este asunto en días sucesivos.

## Tribunales

Juicio para mañana:

Sección segunda.—Montoro, hurto, contra Juan Manuel Cabrera; defensor, señor Marroy; procurador, señor Márquez.

Montoro, tenencia de armas, contra Bartolomé Pavón; defensor, señor Almirante; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Francisco Blanco Luque condenándolo a 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional y 4 pesetas de indemnización.

En la de igual Juzgado, por estafa, contra Amadeo Mosqueda Ajenjo, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 40 40 pesetas de indemnización.

La Sala segunda sentencia en la causa de Baena, por atentado, contra Joaquín Agudo Parraga, condenándolo a 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

En la de Montoro, por desobediencia, contra Antonio López Tenorio, es declarado absuelto.

La misma Sala dicta sentencias en las causas de Fuente Obejuna y Aguilarr, por hurto y quiebra fraudulenta, respectivamente, contra Antonio Menas Alfonso y Francisco Padilla Castilla, condenando al primero a 125 pesetas de multa y 29 de indemnización y declarando absuelto al segundo.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el arquitecto municipal de Baena señor Gayá, el alcalde de Adamuz y el secretario de dicho Ayuntamiento, el Presidente de la Diputación don Antonio Castilla, don Clemente Cantals y el alcalde de Almodóvar del Río.

El Director general de Obras Públicas remite expediente de expropiación forzosa de fincas ocupadas en término de Obejo, instruido con motivo de las obras para la construcción del embalse del pantano del Guadalmellato.

Doña Purificación Santaella Ariza presenta instancia relacionada con el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Baena para aprovechamiento de aguas del río Marbella, de dicha población.

El Ingeniero verificador de conductores eléctricos remite informado el proyecto referente a la autorización para establecer una línea eléctrica en la finca «San Bernardo», que en Hornachuelos posee el Excmo. señor Marqués de la Guardia.

El gobernador civil ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de la provincia, reiterándoles la necesidad de que coadyuven al sostenimiento de camas en el Hospital de la Cruz Roja, asignando cantidades al efecto en sus presupuestos, que deben hacer efectivas en el domicilio de la señora Tesorera de dicha benemérita Institución en Córdoba, señora de Vázquez, Banco Central, Avenida del Gran Capitán.

Este periódico se publica con censura selectiva

## Hoja del Calendario

Día 26. San Leonardo de Puerto Mauricio. Evitar los gastos superfluos. MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO.

Jamás tomes resoluciones por los primeros entusiasmos. Todas las cosas nuevas parecen muy buenas. Enthusiasmote pero aguarda... JUBILEO CIRCULAR. Del 25 al 27 en Santa Ana.

Indulgencia Plenaria. El día 26, Invencción de las Reliquias, se gana Indulgencia Plenaria en San Pedro.

El día 27, se ganan dos indulgencias plenarias en San Pedro, una rezando por Santa Flora, virgen y otra por Sta. María, virgen. Intención del mes. Que en las misiones de infieles aumente cada día en número y virtud el clero indígena.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

## Que no muera la fé cordobesa, que sus hijos confiesen y crean

No ha muchos días, resonaban en las hermosas bóvedas de la parroquia de San Pedro, que tiene la honra de guardar las Sagradas Reliquias de nuestros Mártires, el fervoroso himno a ellos dedicado y del cual están tomados los versos que dan comienzo a este modesto artículo.

Los RR. PP. Redentoristas, que mislonaban en dicha parroquia, de acuerdo con su celoso Sr. Rector, invitaron al numeroso auditorio que les escuchaba, a una fiesta, que se había de celebrar en honor de los Santos Mártires. La voz de los misioneros fué oída y los Santos Mártires, recibieron en la tarde del 10, una muestra de veneración y respeto que cjalá muchas veces se repitiera. El Reverendo Padre Vicente María Sordo, que por su fevor y entusiasmo por los Mártires debiera llamarse hijo de Córdoba, dirigió desde la cátedra sagrada a los presentes. Dijo; que era una vergüenza para esta tierra que está amasada con la sangre de esos invictos camponeses, el olvido en que se tiene el culto a sus Sagradas Reliquias y por tanto, el número tan reducido de los alfardados en su hermandad. Las palabras del fervoroso misionero penetraron hasta el fondo de los corazones, siendo muchos, los que pidieron tener la honra de entrar a engrosar las listas de los Hermanos.

Pues bien; vamos a dar un paso más en el terreno de la gratitud y de la hidalguía.

Córdoba es grande, principalmente por sus mártires. Fué b'cos hermosos y pueblos de sabios como Córdoba, hay muchos; pueblos que hayn dado tantos mártires, tantos héroes hay muy pocos.

Si pues somos grandes, si pues somos nobles por los Mártires, tengamos para con los que tanto nos honraron, sentimientos de gratitud y de hidalguía; una y otra nos moverán a venerarlos y a hacerles venerar de los demás.

Y bien, una ocasión de demostrar que tales sentimientos anidan en nuestro corazón se nos presenta mañana 26, fiesta de la Invencción de sus Sagradas Reliquias, comienzan los cultos con que anualmente se les honra. Acudamos pues todos, pobres y ricos, sabios e ignorantes, jóvenes y ancianos a doblar la rodilla ante aquellos que supieron derramar hasta la última gota de su sangre antes que ser traidores a la fé que profesaban.

A nosotros no se nos podrá tal vez el derramamiento de la nuestra como a ellos. Sin embargo, como ellos tenemos que confesar a Cristo en público y en privado.

Ya en el día memorable del Santo Jubileo, le conocimos llenos de gozo y entusiasmo; sigamos confesándole siempre y en todo momento. Si somos cristianos de verdad, si tenemos amor a la tierra bendita que nos vió nacer, pongamos el mayor empeño en que no muera la fé del Divino Crucifijo, la fé gloriosa que es la que principalmente hace grande al hombre, elevándolo hasta la inmortalidad y sin la cual, toda hermosura y todo soberbia velen. Nunca es el hombre más grande que cuando se acerca a Dios. Al telante p'nde, hijos de la noble ciudad de Córdoba, adelante también los que si no sois hijos tuyos, en la amable y venerable, adelante todos en el camino que nos trasporta los Santos Mártires, que es el camino de la paz y de la felicidad.

UN FELIGREY.

### Circula sobre la leche

El Gobierno se ha facilitado hoy la siguiente circular:

Dispuesto por el artículo 170 del reglamento de Sanidad e Higiene de Córdoba, aprobado por la Junta provincial de Sanidad correspondiente al día 4 de Mayo último, la centralización y municipalización de la explotación de leche, suprimiéndose por tanto la venta en puntos distribuidos por la población, y muy especialmente la venta ambulante de leche en cualquier parte de sus aspectos y siendo este asunto por la índole del mismo de gran trascendencia, pero que por ello requiere un detenido estudio y reglamentación que en un día no muy lejano ha de llevarse a la práctica por la Junta de Sanidad municipal y entre tanto se procede y en evitación de que el profano y costoso líquido alimenticio sea objeto de adulteraciones y lo que es más general sea agüado, frías que me ha dispuesto no tolerar se siga lamentablemente pasando, vengo en disponer lo siguiente:

- Las vasijas o cántaras donde se transporte la leche desde los establos, majadas, etc., deberán servir única y exclusivamente para transportar dicha sustancia, y no proveerán de un cierre o tapa de la misma naturaleza que la del resto del recipiente, debiendo ser precitado convenientemente una vez llenas en el punto de origen por los dueños o encargados de dichas operaciones.
- El agua de las cántaras o vasijas anteriormente citadas a los respectivos puntos de venta, serán levantados los precitados por la persona encargada de la venta en dichos puntos, tomándose por estas inmediatamente la densidad de la leche, para lo cual todos los expendedores se proveerán de un lacto densímetro con termómetro y cuya densidad y temperatura serán obligatoriamente anotadas en un libro cuaderno que al efecto debe obrar en poder de los dichos expendedores.
- Por los inspectores municipales velarán los encargados del servicio de inspección de leche, se procederá, como hasta ahora vienen efectuando, a la toma de la densidad de la leche, cuya cifra, así como la tem

peratura, será comparada con la que con anterioridad ha tomado y anotado la persona encargada del puesto, apreciándose el existe igualdad o diferencia entre una y otra cifra, dándose inmediatamente cuenta en aquellos casos en que exista manifiesta diferencia, expresando en el parte nombres, domicilios, etc., del dueño y vendedor de dicho líquido, anotándose así mismo las cifras tomadas por el vendedor y la obtenida por el inspector de servicio.

- En el plazo máximo e improrrogable de diez días se procederá por los dueños de animales productores de leche a proveerse de cántaras con sus respectivos cierres, al objeto de cumplimentar lo que se ordena en el inciso 1.º de esta circular. Asimismo en el mismo periodo de tiempo se proveerán los expendedores del correspondiente lacto densímetro y libro para el registro diario de la densidad y temperatura en el acto de la recepción de la leche.
- Los que dejaren transcurrir dicho plazo sin cumplir cuanto se dispone, serán multados por falta de diligencia, así como los expendedores que no anotasen en el libro a que se refiere el inciso 2.º las cifras de densidad y temperatura.

Encarezco a los agentes de la autoridad la más estricta vigilancia en cuanto se relaciona con el transporte de leche, dando cuenta inmediata a sus jefes respectivos de aquellos casos en que observasen que la conducción de la leche no se hacía en la forma prevista en esta circular.

Conociendo por mi autoridad el celo y reconocida competencia del cuerpo de inspectores veterinarios municipales, no ha de excitarles al cumplimiento de su deber, pero si he de exprocarles que mi autoridad se halla dispuesta a imponer severas sanciones a los dueños o expendedores que contengan lo dispuesto y por tanto espero que cuanto deficiencias observen las pongan en conocimiento inmediato de las autoridades correspondientes, a fin de que por estas sean trasladadas, sin pérdida de tiempo, a este Gobierno.

Córdoba 25 de Noviembre de 1926.  
LUIS M.ª CABELLO LAPIEDRA.

### Del Magisterio

Ha cesado en la escuela de Albenzín (Baena), el maestro interino don Manuel Lacoza Sánchez.

Se ha dispuesto por la superioridad la celebración de un curso de Educación física para maestros nacidos en la Escuela Central de Gimnasia, establecida en Toledo.

Con el fin de que perfeccionen los conocimientos adquiridos, toman parte en este curso los maestros que ya lo hicieron en el curso pasado.

En breve se celebrará un curso de perfeccionamiento para maestros de la provincia de Toledo.

### San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia

Cantó su primera misa el año de 67, a los 25 años de edad, habiéndolo terminado sus estudios en la Universidad de Salamanca, y un año más tarde recordaba el pergamino de Santa Teresa, comenzando ambas la reforma de la Orden de la Virgen. Había el joven carmelita acariciado el proyecto de pasarse a la Orotava, más la Santa le disuadió de llevarlo a cabo, explicóle los intentos que tenía de reformar la Orden del Carmen entre los religiosos, como ya lo había comenzado a realizar entre las religiosas; ponderóle cuán agradable servicio de Dios sería que él secundase sus pensamientos y cuán grato obsequio para la Virgen del Carmen Nuestra Señora ayudar a reformar su Orden.

A poco de tratar de este asunto quedó el Santo completamente ganada para la causa de la Orden y para la reforma intentada por Santa Teresa. Y es que Dios y la Virgen querían a San Juan de la Cruz para padre espiritual, maestro y guía de incontables almas ansiosas de subir a la cumbre del Monte Carmelo.

Sabida es la forma de vida austera, mortificada y retirada del trato de seculares, vida de oración y dedicada a la contemplación de las cosas divinas, pero admirablemente enlazada con las tareas apostólicas del pulpito y consorcio, que San Juan de la Cruz practico y estableció en los comienzos del Carmelo reformado. Y esto lo llevaba a cabo sin extremos ni rigorismos, antes bien, con una naturalidad y sencillez que encantan a la vez, que ganan el ánimo.

San Juan de la Cruz es el profundo, luminoso e incomparable místico que perfecciona y santifica su alma y la sube hasta la cumbre del Carmelo; pero de ningún modo se olvidó de sus hermanos.

Trabaja con afán en el confesonario, en la dirección, espiritual de las almas, con la predicación en el pulpito, y no da tregua ni descanso a la pluma, dejándonos sus obras inmortales.

San Juan de la Cruz fué en grado superlativo manso y humilde de corazón; fué santo toda su vida, dice Santa Teresa. Y la Iglesia con su infalible juicio nos confirma que esto es verdad.

Purísima y excelsa fué la vida de San Juan de la Cruz, y por eso cumple perfectamente en él la primera condición requerida para que fuese declarado místico Doctor de la Iglesia católica.

En cuanto dice relación a su profunda sabiduría mística, no podrá ser puesta en tela de juicio por cualquiera que haya leído sus celestiales escrituras.

Conformes están en esto propios y extraños, ora se trate de teólogos, ora simplemente de literatos, tanto nacionales como extranjeros, ya sean eclesiásticos o seculares, todos admiran y loan la solidez y profundidad de la doctrina sanjuanista.

F. A. DE LA VIRGEN DEL CARMEN  
Carmelita Descalzo

# LA CASA NICOLAS GUIRAO

## SE TRASLADA A LA CALLE DE GONDOMAR Y

### Realiza todas las existencias con 25 por 100 de descuento

### Abrigos confeccionados para señoras y caballeros con 40 por 100 de rebaja

## VENTAS A INMEDIATO CONTADO

### Telegrafo y Teléfono

#### De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

#### Madrid-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### POLÍTICA

**«La Gaceta»**  
La de hoy publica las Reglas para la creación y funcionamiento de las subdelegaciones de Hacienda.

**Estella y Ponte**  
Zaragoza.—El alcalde ha presentado una moción al Ayuntamiento, proponiendo se declare al general Primo de Rivera hijo adoptivo y bienhechor de Zaragoza.

También propone que se dé el nuevo Parque de Zaragoza el nombre del general Primo de Rivera.

Y haciendo justicia a los méritos de don Galo Ponte, propone se le conceda la medalla de oro de la ciudad.

Del escrito del alcalde se dará cuenta en la primera sesión que se celebre.

**Para Córdoba**  
En la distribución del crédito de 37.600 pesetas destinado a la adquisición de libros para las Bibliotecas populares, corresponden a la Biblioteca Provincial de Córdoba 375 pesetas.

**Patrimonio mercantil**  
Se ha presentado un escrito al Gobierno en el que se le pide estudio con interés cuanto se relaciona con el informe presentado ante el ministro de Gracia y Justicia, como consecuencia del real decreto de 5 de Julio de 1924, y se resuelve con urgencia cuanto se relaciona con el reconocimiento jurisdiccional del patrimonio mercantil e industrial en relación con los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio e industria, y que al acometerse este problema sea base de lo que se resuelva la propuesta formulada por el vocal designado por el Gobierno en la Comisión nombrada para dictaminar sobre lo determinado en el real decreto de 5 de Julio de 1924.

**Las subdelegaciones**  
El Real decreto que hoy publica la «Gaceta» relativo a la creación de subdelegaciones de Hacienda pública, dispone entre otras cosas que los nombramientos de subdelegados sean hechos por decreto.

Como insignia de su cargo usarán bastón de mando y una faja con entorchados de plata.

En las ceremonias a que asistan ocuparán el lugar inmediato al jefe de Instrucción Pública.

Los Ayuntamientos les pagarán casa, luz y calefacción.

En los términos de su jurisdicción tendrán iguales atribuciones que los Delegados de Hacienda, pero éstos se reservan la inspección y vigilancia.

La subdelegación se dividirá en las siguientes secciones: administración, tesorería, contabilidad, inspección de tributos, intervención y abogacía del Estado.

**La casa para sacerdotes**  
La institución «Obra Apostólica», en su incansable espíritu de caridad demostrado con las fundaciones del Patronato de Enfermos, el Comedor de pobres y las Escuelas en la calle de Santa Engracia en Madrid, ha dispuesto una más: la Casa para sacerdotes, que se inaugurará el día primero del próximo Diciembre.

Por ahora se destinará solamente al alojamiento de sacerdotes, que abonarán muy modesta pensión.

Se ha establecido en la calle de Larra y las inscripciones se solicitarán, antes del día 30, en la «Obra Apostólica».

**Calvo Sotelo**  
El ministro de Hacienda recibió hoy la visita de una comisión de la

**Subasta**  
Se ha verificado hoy la subasta para la construcción de un edificio destinado a aduana en Valencia, habiéndose adjudicado a don José Valera en la cantidad de 1.287.404 pesetas.

**Conferencia**  
El Director general de colonias y Marruecos ha sido hoy visitado por el embajador de Francia y por el general del Directorio Militar don Francisco Ruiz del Portal.

**Estadística**  
Se ha publicado una estadística de Instituciones benéficas y según ella hay en España 9.599 con un capital de 471.158.852 pesetas.

**De la Asamblea**  
El periódico «La Nación» sigue publicando opiniones sobre la Asamblea Nacional.

Esta noche inserta la del Presidente del Consejo de Estado Dr. Cortezo, el cual dice que la Asamblea debe marcar un período de transición para que resulte menos duro el paso a la normalidad y se llegue al estado definitivo.

La Asamblea en España ha sido tradicionalmente deliberante.

A veces el Parlamento ha sido combato y entonces el pesimismo se debió a inquietudes, siempre pasajeras.

Para que las Asambleas dejen huella y su labor tenga eficacia deben las Asambleas ser como la tradición española dice:

Una asamblea consultiva puede servir para evitar vacilaciones y violencias.

Con ella se puede hacer la labor constructiva.

Si se cree necesario se reformará el reglamento de las Cámaras, y mientras la normalidad llega, la Asamblea puede servir para estudiar iniciativas, para resolver consultas, aunque para esto ya está el consejo de Estado.

Las iniciativas de la Asamblea pueden pasar al Gobierno y las del Gobierno a la Asamblea, antes de convertirse en leyes.

Esa función debe dejarse para el Parlamento futuro, que es el que debe aceptar las leyes.

Comprendo que hay quien tiene razón al decir que en el Parlamento no le haber esterilidad, pero la labor esteril puede acabar solo con que en la reforma del reglamento del parlamento se eviten las discusiones estériles y los ruegos y preguntas inútiles.

**Congreso**  
A mediodía en el Palacio de la Música se ha celebrado la sesión inaugural del mismo.

Presiden los ministros de la Gobernación, de Instrucción, de Guerra, y de Trabajo, el director de Bellas Artes, el presidente de la Escuela de Arquitectura, el del Congreso D. Luis Bellido.

El secretario señor Fernández Valbuena leyó la memoria y aludió al artículo 217 del Estatuto municipal sobre ensanche urbano.

Se lamentó de que los alcaldes de España no hayan notado que respecto a urbanismo llevamos treinta años de retraso, con relación a las demás naciones y es que no se ha tenido en cuenta por los Ayuntamientos el artículo 27 del Estatuto.

Se leen las adhesiones de los arquitectos de Méjico y de la Academia de Bellas Artes de Barcelona.

El señor Martínez Ariza hace votos por los éxitos de los trabajos del Congreso.

Terminada la sesión los congresistas visitaron el local de la exposición de arquitectura que se ha establecido en los sótanos del Palacio de la Música.

## YA LLEGÓ A «EL METRO»

El nuevo surtido de PELLIZAS Y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito como lo prueba la cantidad que se lleva vendida en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresuran a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellizas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda ella misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extenso surtido en Paraguas, Impermeables y Gabardinas.

<b>PRECIOS FIJOS</b>	<b>PAGOS SOBRE MERCANCIAS</b>
<b>CENTRAL:</b>	<b>SUCURSALES:</b>
Mármol de Bañuelos,	San Agustín, núm. 30
adobado número 2	y Deanes, 29 y 31

## MOTORES ELLWE

### DIESEL SIMPLIFICADO

Fabricado por la A. B. SVENSKA MAKINVERKEN  
(SORDETAE SUECIA)

De arranque en frío instantáneo.—Fácil manejo.—Seguro funcionamiento.—Mecanismo perfecto.—Reducido consumo garantizando como máximo de 200 a 215 gramos por caballo y hora.

Passé de 150 las instalaciones hechas solamente en Andalucía y de 500 en España.

### PIBAN DETALLES

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE CORDOBA

## VICENTE MOYANO

PUNTE - GENIL

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA

Talleres ACO, S. A. - La Coruña, Picavía.

Entregas inmediatas. Facilidades de pago

### APROVECHEN

la ocasión para adquirir, a precios baratísimos, toda clase de artículos propios de la temporada, pieles de todos tamaños y precios, paraguas, lanas, guantes, etc. Inmenso surtido en botones, hebillas, mercería y perfumería en general. Todo a esos precios increíbles por lo reducidos, que tanta fama han dado a

LA ESPERANZA, María Cristina, 4

Vinos Años La Riva Jerez

# VINOS BENAVIDES BURGOS

A las siete de la tarde dará una conferencia para los congresistas don Salvador Crespo, que es jefe del comité de la Casa Baratas del ministerio del Trabajo.

## Marruecos

**Argentinos**  
Tatuán.—Los aviadores argentinos que estuvieron en Madrid en el Congreso de Aeronáuticos, han estado visitando las posiciones de vanguardia.

## Enfermos

Han sido evacuados a Ceuta 200 enfermos.

## Señales

Mejilla.—Indígenas llegados de la cabilla de Tensaman declaran que estos días han visto extrañas iluminaciones con llamas de color de azufre, que han originado pánico entre los indígenas, los cuales huyeron.

## Segue el desarme

Tetuán.—Esta a punto de terminar el desarme de Beni Mesagua y Beni Idar.

En Uad Lau han sido embarcados 826 fusiles de diferentes sistemas, recogidos en la pasada semana en la confederación de Gemara.

En las oficinas interventoras de Beni Hozmar y el Haus, se han presentado algunos bandidos, haciendo acto de sumisión y entregando las armas.

Mejilla.—Desde el día 17 hasta el 20 actual, han sido recogidos en las diferentes fracciones de Banuiriaguil, 6 fusiles Mauser, 2 Lebel, 4 Remington, 2 gumbias, 2 machetes, 97 bombas de mano, 5 detonadores y 3142 cartuchos de distintas marcas.

En el depósito de Artillería de Tamsin han sido entregados 9 fusiles Mauser, una carabina, 9 Remington, 2 machetes, una gumbia, 1.800 cartuchos de diferentes marcas y 10 bombas de mano.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:  
Aclarando el artículo 339 del Reglamento de la vigente Ley de Reclutamiento, en el sentido de que no se destinan a Infantería de Marina los desertores,

se baja en el Ejército por inutilidad física al capitán de Artillería don Juan Lengoria.

Quedan en situación de disponibles el capitán de la escala de reserva de Artillería don Juan Masagosa, el teniente don Pedro Masas, y el idem don Francisco Díaz.

Se concede el retiro al capitán de Artillería de la escala de reserva don Domingo Blanco.

## Barcelona

### Bugallal

Procedente de Madrid llegó el exministro señor Bugallal.

Esta tarde ha salido para Francia.

### Causa

En la Audiencia se ha visto una causa por falsedad y estufa contra José Salas y Juan Casanova.

El fiscal ha pedido para cada uno 2 años y 8 meses de prisión y 47.600 pesetas de indemnización y el defensor solicita la absolución.

También se ha visto la causa por los sucesos ocurridos en un teatro la noche del 12 de Enero de 1919.

## Teatro Duque de Rivas

Funciones para el 25 de Noviembre de 1926.

A las 9 y 3/4 de la noche.—Cine-matógrafo.—Estreno del episodio 8.º de la gran serie EL RAYO ESCARLATA.—Estreno de la monumental super-producción en dos jornadas y ocho partes, ESTABA ESCRITO, que se proyectará completa.

BUTACA, 1'50 PESETAS — GRADAS, 0'25

A las 6'30 de la tarde.—Cine-matógrafo popular.—Estreno del 7.º episodio y reprisado del 6.º de la gran serie EL RAYO ESCARLATA, completando el programa una graciosa película cómica en dos partes.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0'15

**HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)**

Fabricantes de Joyería y Platería Artística  
Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 23  
SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especial joyas orfebres religiosas.

SIN ASISTENCIA  
Antonio Gómez Bello ha denunciado ante el Juzgado de Instrucción de Castro del Río, que en el sitio conocido por Llano de Eptinar, de aquel término, ha muerto una mujer a consecuencia de un parto, sin recibir asistencia facultativa.

### HOBO FRUSTRADO

En la Fabrica de aceite y orujo llamada San Antonio, en Monturque, se ha intentado cometer un robo.

Los carcos, que no han sido habidos, violentaron una ventana del despacho donde se encuentra la caja y oficinas y por allí penetraron al interior.

### INFRACTORES

Por infringir la vigente Ley de caza han sido detenidos en Montilla José Salas González, y en Encinas Reales José Mata Vega, a cuyos sujetos se le intervinieron dos escopetas, por carecer de la oportuna licencia para su uso.

## PAGINAS DE LA VIDA

### Una acción hermosa

Una de las cosas que más nos encantan es la acción buena realizada por un niño, pues al través de esa acción vemos a sus padres y educadores.

Cuando un niño realiza una obra buena indudablemente es porque sus padres o educadores le enseñaron el camino del bien y por ende a realizarla; de ahí es que nosotros muchas veces juzgamos a los padres por la manera de obrar y de ser de los hijos y a los maestros por sus alumnos.

Y esto que decimos queremos probarlo con un ejemplo del que fuimos testigos no ha muchos días.

Era una tarde fría y lluviosa.

Un hombre en completo estado de embriaguez bajaba haciendo equilibrio, en la calle Espartería; el peso de su cuerpo se sobreponía a las escasas fuerzas que le dejaba la gran cantidad de vino consumido. Unas veces caía sin poder levantarse solo y otras iba de acera en acera sin lograr adelantar casi en su camino. Todos los transeuntes pasaban, lo miraban, y se reían. Más he aquí, que aparecen dos niños y acercándose a él lo toman cada uno de un brazo, y después de averiguar su domicilio, con grandes trabajos lo llevan a su casa, dándole mientras caminaban consejos tan buenos, que tal vez muchos ancianos desconocerán. Eran dos niños de 10 a 12 años, hermanos. Aunque de escasa edad ya sabían las consecuencias que del vicio de la bebida pueden sobrevenir; le hablaban de la familia que vería con disgusto aquella manera de proceder, de su esposa y de sus hijos que tal vez necesitarían para alimentarse y vestirse aquel dinero que él malgastaba; le decían que la embriaguez puede llevar al crimen, al robo y al atropello.

Sus palabras llenas de cariño y de dulzura resonaban en nuestros oídos con esa dulce cadencia que brota de la garganta de oro del niño en la mañana primaveral; era algo sublime y consolador lo que llevaba a nuestro ánimo.

Nosotros al ver esta acción tan hermosa pensamos en los padres y maestros de aquellos niños y les seguimos hasta que después de dejar al embriagado en su domicilio y aconsejar a su esposa con tanto talento como pudiera hacerlo un anciano, volvían con dirección a su domicilio; les salimos al paso interrogándoles acerca de sus padres y maestros, y he aquí que nuestros augurios no fueron falsos, eran sus padres cristianos de verdad de esos que enseñan a sus hijos con el ejemplo, según dedujimos de las respuestas, y el colegio en que se educaban igualmente digno de ellos.

En esos instantes hemos sentido deseos de besar aquellas frentes sencillas e inocentes que en medio de la ola de corrupción, que hoy por desgracia arrastra a la inmensa mayoría de los niños, saben practicar el bien que aprendieron de sus padres y maestros y desde pequeños ejercen un apostolado digno de loa.

Anoche y las campanas de un templo próximo anunciaban la hora de la oración vespertina; aquellos niños se descubrieron y rezaron el Angelus mientras nosotros, henchida el alma de gozo, acompañábamos en su oración. Entonces fué cuando nos parcieron dos ángeles que Dios había puesto en la tierra para dar público testimonio de la verdad.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

## LIRICAS

Señor Omnipotente,  
Que ves mi nombre en su humildad (mezquino)

Por lengua maldiciente

Babeado y sobre el polvo del camino,  
¿Por qué te muestras duro?  
¿Cuán amargo es el cáliz que hoy apuro!

Más ¡venga esa tortura!

Sólo un sorbo del cáliz me ha llenado  
el alma de amargura;

Pero ¡quién si en la cruz te ve clavado  
A beber se resalta?

¡Si es el cáliz que Tú también bebiste!  
F. DOMINGO B. DE LA C. FERRER

## De Sociedad

Ha sido destinado a la capitania general de la segunda región, para continuar las prácticas desde 1.º de Diciembre a fin de Mayo, el alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Federico Fernández Castillejo.

—Regreso a Aguilari el exgobernador civil don Ricardo Aparicio, después de pasar una temporada en Córdoba.

—En el monasterio del Cister hará su profesión, el sábado 27, la novicia Sor Amparo de San Benito Cabrera Calero, acto que se celebrará a las diez y media de la mañana. Predicará el R. P. Antolin Fernández, superior de los Hijos del Corazón de María; siendo apadrinada por don Francisco Rivera Rey y doña Concepción Rey Heredia.

—Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan, la bellísima señorita Angela Hacer Luna y el alférez del regimiento Alba de Tormes, don Manuel Albendea Rivas.

—Se encuentra en Córdoba don José Gavián, presidente de la Unión Patriótica madrileña.

—El sábado por la noche será obsequiado en Posadas con un banquete, el juez de Instrucción don Miguel Llamas Rosales, con motivo de su ascenso.

—De Castro del Río llegaron don Juan Fuentes López de Tejada y don Antonio Navajas.

—Ha entregado su alma a Dios don Isidoro Giovannetti Fontana, profesor químico de la Sociedad de Utensilios y productos esmaltados. Descansa en paz su alma.

## SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA  
Almacén de carbones

Avellana grasa fra- . . . 5,00 ptas. qq.  
Cribado graso. . . 5,50 " "  
Galleta antracita cri- . . . 6,00 " "  
bada . . . . .  
Cokemetalúrgico nú- . . . 5,50 " "  
mero 0 . . . . .  
Coke metalúrgico . . . . .  
grueso . . . . . 6,00 " "  
Galleta Puertollano. . . 5,25 " "  
Carbonilla de encina . . . 5,00 " "  
Carbón de encina . . . 11,00 " "  
Pición de monte . . . 4,00 " saco  
Pición de orujo . . . 4'25 " hect.º

### GASOLINA-CARBURON-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.  
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

## F. GUIJO DENTISTA

Calle Gondomar, nº número

## De Valsequillo

Marchó a Ciudad Real D. Luis Delgado, para asistir a la boda de la bellísima señorita Rafaela Mora, con el prestigioso comerciante don Benlido Roldán.

Hizo el viaje en el mismo tren que el Sr. Obispo de Ciudad Real, quien le dijo iba muy satisfecho de los actos religiosos que en honor de la Beata Beatrix de Silva había presenciado en Hinojosa del Duque.

## DE FERNAN NUÑEZ

### ENFERMA

Se halla enferma desde hace unos días doña Teresa Martín Garrigó, digna esposa de don Juan Serrano Romero. Le deseamos mejoría. Con tal motivo han llegado de Orhuena don José Martín Garrigó acompañado de la bella señorita Teresa Garrigó Martín, ambos hermano y prima respectivamente de la enferma, a los que damos nuestra bienvenida.

### FIRMA DE ESPONSALES

Se ha efectuado la firma de esposales de la simpática señorita Leonor

Castillo Bonilla, con nuestro buen amigo, practicante de la acreditada Farmacia de don José Caballero Cabrera, efectuando dicho acto ante el Párroco don Francisco Calero Cobos, siendo testigos don Arturo Franco, don Francisco Nieto Martín, don Antonio Romero y Romero y el citado señor Caballero. La boda se efectuará en breve.

### VIAJERO

Procedente de Eneriz (Navarra), se halla entre nosotros el Presbítero don Ildefonso Garate, que viene a pasar una temporada con don Manuel Giménez Benito y familia (parientes de dicho señor). Celebremos su bienvenida.

### ANTONIO ALGUACIL

## NOTICIAS

### ARCIPRESTE

Nuestro Excmo. Prelado ha nombrado Arcipreste de Cabra a don Antonio Povedano Roldán, Párroco que es de la de Santo Domingo de dicha Ciudad.

### LA FIESTA DE MAÑANA

A las nueve y media saldrán mañana procesionalmente de la Santa Iglesia Catedral ambos excelentísimos cabildos para dirigirse a la Parroquia de San Pedro, donde se celebrará la solemne fiesta en honor de las reliquias de los Santos Mártires.

### LA CAUSA POR EL ASESINATO DE DON RAMÓN CEBALLOS

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia el juicio por asesinato contra Antonio Fernández López, que el verano último dio muerte al Director del Hospicio don Ramón Ceballos Castilleja.

La vista comenzó después de las doce, actuando de fiscal el señor Vaya, de acusador privado, don Armando La Calle, y de defensor, don Rafael Vidaurreta.

Este juicio había despertado gran expectación, hallándose la Audiencia durante todo el día, completamente llena.

Se verificó la prueba, y después informaron las partes, estando haciéndolo a las ocho de la noche la defensa.

El fiscal le pidió la pena de cadena perpetua, accesorias y costas, a lo que se adhirió la acusación, y el defensor solicitó la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

La vista termina esta noche, quedando concluida para sentencia.

### SE ARRIENDAN

Desde el día local para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Gerónimo Páez, 1.

### EN SANTA VICTORIA

En el Colegio de Santa Victoria ha comenzado esta tarde a las cuatro un solemne triduo en honor de San José de Calasanz. Predica todas las tardes el R. P. Antolin S. Fernández, Superior del Corazón de María en la Real-idad de San Pablo.

El día 27, a las diez, habrá misa solemne por ser el día de San José de Calasanz.

### LA ZAPATERÍA SAPENA

Es, ha sido y será la que más surtido presenta y más barato vende. 25 años de marcha, jamás interrumpidos lo acreditan. Visítela cuando tenga necesidad de hacer sus compras en la seguridad que nunca saldrá engañada. Regalos por 80, 60 y 90 pesetas de compra. Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

### MINUCIAS

Ha sido detenido Juan Olivares Gómez (a) El Tío de los Cocos, que estaba reclamado por el Juzgado; Isidro de la Orden denuncia por insultos y escándalo a su convecina Carmen Suárez; Enrique Castellón Castro se dio un golpe con un carro de don Joaquín Ordóñez y se produjo lesiones leves; José Ponferrada Uceda maltrató a Eduardo Muñoz Joraba, lesionándolo.

### ACCIDENTE

Manuel García Pérez, sufrió un accidente en el Gran Garaje. Resultó con una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

### RIÑA

En la Victoria riñeron Manuel Martínez de Dios y Mercedes García Rodríguez, los que se agredieron mutuamente, causando lesiones.

### MORDIDO POR UN PERRO

En la calle del Pozanco ha sido mordido por un perro José Rueda García, de 5 años. El pequeño sufrió una herida en el antebrazo derecho, de carácter leve.

### SUFRAGIO

En el Seminario Conciliar de San Pelayo se han celebrado esta mañana las tradicionales honras fúnebres al fundador.

Cada año son estos sufragios por el alma de uno de los fundadores de la casa y este año han correspondido por el segundo fundador que fué don Francisco Reinoso.

La oración fúnebre ha sido elocuentemente pronunciada por el alumno D. Diego Villarejo.

### «LA HORMIGA DE ORO»

El número 46 (año XLIII) de la publicación católica «La Hormiga de Oro», publica entre otras cosas:

La Virgen Santa Cecilia, cuadro de Rafael; San Juan de la Cruz nuevo doctor de la Iglesia (texto y grabado); Actualidad extranjera (una página de grabado); Notas gráficas de Madrid y Sevilla; el Centenario Alosano (tres páginas); Los grandes maestros de la pintura religiosa, etc.

En la administración de «La Hormiga de Oro», Avenida 26, Barcelona, se facilitan números de muestra a quien lo solicite.

### EL HIJO DEL HOMBRE

Narraciones sugestivas de Freim Von Franke, traducción directa del alemán por don Ambrosio Sanz, presbítero. Precio 2 pesetas. A los suscriptores del DEFENSOR el 20 por 100 de rebaja.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Enrique Castellón, de contusión erosiva en el brazo derecho; Eduardo Muñoz Joraba, de herida contusa en la región temporal derecha, y Francisco Civico Bracero, de contusión en el arco craneal derecho.

### INGRESO

Ha obtenido plaza en las oposiciones de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, don José Salcedo Rápulo, de Córdoba, con el número 60.

### ANIVERSARIO

En la Iglesia de Padres Capuchinos se celebrará el sábado 27, a las ocho de la mañana, un aniversario solemne en sufragio de los difuntos de la V. O. T.

### MONTE DE PIEDAD

El Lunes próximo 29 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Oficina Central y Sucursal 1.ª y 2.ª durante el mes de Enero último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### SUPERNUMERARIO

Pasa a situación de supernumerario por enfermedad el oficial de tercera clase de correos electo para servir en la Administración principal de Córdoba, D. Eloy Ortiz Romero.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 16 20, a la sombra 12 60, mínima 7. Barómetro 752 60. Hígrometro 88.

## El Congreso Iberoamericano de Navegación aérea y la exposición de aeronáutica

En el congreso aeronáutico de Bruselas nació la idea de celebrar una conferencia en la que estuviesen representados todos los países de origen ibérico. El teniente coronel de ingenieros, don Emilio Herrera fué el portador de esta iniciativa al Real Aero Club de España y el Congreso y la Exposición se han celebrado ya en Madrid con extraordinario éxito.

El teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave, uno de los ilustres legisladores, da cuenta en un extenso trabajo publicado en el número 553 de la revista «Ibérica» de la trascendencia e importancia de los acuerdos tomados en este Congreso, y de lo más notable presentado en la exposición.

Se estableció en el Congreso la igualdad de votos y de derechos, y se propuso la creación de una escuela Superior de aeronáutica que podrá tener su sede en Lisboa, dirigida por Gago Coutinho. La delegación española presentó unas bases para el intercambio de material y de pilotos.

El éxito de la Exposición fué tan grande, que hubo días laborables en que, según dice «Ibérica», los visitantes pasaron de 4.000.

Los V. mañana «EL DEFENSOR».

# CASANA DENTISTA Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA

